

ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593
SECRETARIA : TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION

LA SERENA, 11 de abril de 2019.-

N° de Causa	N° del Rol Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS
1	3.917	Tres mil novecientos diecisiete	Nivaldo Vega Lemus	Junta de Vecinos Mantos de Hornillos
2	3.984	Tres mil novecientos ochenta y cuatro	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Río Hurtado	
3	3.985	Tres mil novecientos ochenta y cinco	Junta de Vecinos Población O'Higgins	
4	3.986	Tres mil novecientos ochenta y seis	Junta de Vecinos Progreso y Bienestar San Marcos	
5	3.987	Tres mil novecientos ochenta y siete	Junta de Vecinos Villa El Encanto	
6	3.992	Tres mil novecientos ochenta y ocho	Junta de Vecinos Vida Nueva	
7	3.999	Tres mil novecientos ochenta y nueve	Junta de Vecinos La Sillera	
8	3.990	Tres mil novecientos noventa	Comité Pro Casa Ex Soldado Concejales	
9	3.991	Tres mil novecientos noventa y uno	Consejo Vecinal de desarrollo con Esfuerzo y Unidad Avanza Nuestra	
10	3.992	Tres mil novecientos noventa y dos	Comité de Agua Potable Rural Barraza	
11	3.993	Tres mil novecientos noventa y tres	Club Deportivo Colonia Limari	
12	3.994	Tres mil novecientos noventa y cuatro	Agrupación de Fieleros Arindo Rivera	
13	3.995	Tres mil novecientos noventa y cinco	Comité de Agua Potable Rural Santa Catalina	
14	3.998	Tres mil novecientos noventa y seis	Centro de Madres Las Flores de Oruro Bajo	
15	4.010	Cuatro mil diez	Angelica Isabel Peña Díaz	Grupo Organizado Camino Al Mar
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
26				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				

Certifico que el presente estado contiene quince
Lineas escritas y que la última lleva el número... quince

SECRETARIO RELATOR


